

**FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACION POR
COMPETENCIAS EN LOS CICLOS SECUENCIALES Y
COMPLEMENTARIOS (CICLOS PROPEDEÚTICOS)
DEL PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA DEL
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP DEL
ESPINAL TOLIMA**



**LUZ MARINA TORRES RODRÍGUEZ
LUIS ALBERTO VASQUEZ GUERRA**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACION
IBAGUÉ – TOLIMA
2013**

**FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACION POR
COMPETENCIAS EN LOS CICLOS SECUENCIALES Y
COMPLEMENTARIOS (CICLOS PROPEDEÚTICOS)
DEL PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA DEL
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP DEL
ESPINAL TOLIMA**



**LUZ MARINA TORRES RODRÍGUEZ
LUIS ALBERTO VASQUEZ GUERRA**

**Trabajo de grado como requisito para optar al título de Magister en
Educación**

**Asesora
MARTHA CECILIA GOMEZ MORENO
Magyster en Administración de la Educación**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACION
IBAGUÉ – TOLIMA
2013**

Ibagué, Tolima, 24 de mayo de 2013

Señor Director
MAESTRIA EN EDUCACION
Universidad del Tolima
Ciudad

REF. Presentación Tesis estudiantes Profundización en Educación 2009.

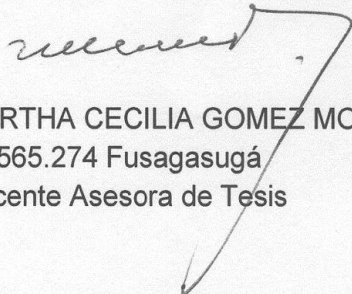
Respetado señor.

Me permito enviar la Tesis: "FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACION POR COMPETENCIAS EN LOS CICLOS SECUENCIALES Y COMPLEMENTARIOS (CICLOS PROPEDEUTICOS) DEL PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL ITFIP DEL ESPINAL TOLIMA", elaborado por los estudiantes:

094550272009 LUZ MARINA TORRES RODRIGUEZ
094550292009 LUIS ALBERTO VASQUEZ GUERRA.

Los estudiantes finalizaron el proceso y obtuvieron una calificación de 4.5

Con toda atención,



MARTHA CECILIA GOMEZ MORENO
20.565.274 Fusagasugá
Docente Asesora de Tesis

Anexo: lo anunciado

ADVERTENCIA

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima, el director, codirector y el jurado calificador, no son responsables de los conceptos, ni de las ideas expuestas por los autores del presente trabajo.

Artículo 16, Acuerdo 032 de 1976 y Artículo 29, Acuerdo 064 de 1991, emanados por el Consejo Académico de la Universidad del Tolima.

DEDICATORIA

Gracias a DIOS por las grandes obras que has realizado a mi favor a lo largo de mi recorrido por esta vida.

A mi familia, por su comprensión y ayuda en todos los momentos, me han dado todo lo que soy como persona, para cumplir con esta meta.

A la Institución de Educación Superior ITFIP por permitirme fortalecer mis conocimientos para llevar a cabo un mejor proceso de enseñanza y aprendizaje.

Luz Marina Torres Rodríguez

Al Todopoderoso por darme la oportunidad de tener un proyecto de vida con calidad, iluminándome, dándome sabiduría, fortaleza y salud para aprovechar esta gran oportunidad.

A mi esposa, NORMA CONSTANZA BAHAMON LOAIZA, quien me acompañó en este proceso formativo, con su cariño, su estímulo, comprensión y apoyo constante.

A mis hijos CRISTHIAN ALBERTO Y LUISA MARIANA quienes me apoyaron, motivaron para alcanzar este logro.

A mi madre ERNESTINA GUERRA por su contante orientación y guía para que cada día avance, aunque tenga contratiempos siempre me da fuerzas para salir adelante.

A todos los docentes que me orientaron en esta maestría, con sus lineamientos y correcciones hicieron que me fortaleciera en este proceso continuo de enseñanza aprendizaje.

A Ministerio de Educación Nacional y a la institución de Educación Superior ITFIP, con su apoyo económico hicieron posible este sueño...

Luis Alberto Vásquez Guerra

AGRADECIMIENTOS

Nuestros más sinceros agradecimientos a:

Gracias a DIOS por las grandes obras que ha realizado en el transcurrir de mi existencia, regalándome la fortaleza, la humildad para no abandonar la misión que ha puesto en mis manos.

A mi esposo Lilo Javier Buitrago A y mis hijas Diana Carolina y Laura Vanesa Buitrago T, quienes soportaron largos días de soledad, sin embargo siempre encontré una linda frase : Mami como te fué?" Los amo

A mi familia, por su comprensión y apoyo, me han dado lo que soy como persona, para cumplir con esta meta.

A mis compañeros con quienes compartí momentos de alegría, especialmente a Gilberto Carvajal y Luis Alberto Vásquez, que bellos recuerdos de aquellas discusiones académicas.

Gracias a mi docente asesora: Martha Cecilia Gómez Moreno, con su dinamismo y amor logramos culminar este trabajo.

A mis amiguitas Norma Bahamón y Ernestina Guerra quienes nos consintieron con sus atenciones.

A la Institución de Educación Superior ITFIP por permitirme fortalecer mis conocimientos para llevar a cabo un mejor proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las Instituciones de Educación Superior: Universidad del Tolima y el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional que nos permitió a través de esta alianza fortalecer las competencias el que quehacer académico para ofertar una educación superior con calidad.

Al Rector del ITFIP AQUILEO MEDINA ARTEAGA, quien siempre estuvo presto apoyar este proceso formativo, no solo con el recurso financiero sino también con el espacio en las actividades laborales.

A los docentes de la Maestría quienes siempre estuvieron muy atentos orientándonos y retroalimentando el proceso.

A nuestra asesora MARTHA CECILIA GOMEZ MORENO, quién fue una persona orientadora y motivadora para hacer realidad este trabajo de investigación que redundara en beneficio de la actividad académica del ITFIP.

RESUMEN

La formación propedéutica consiste en formar en la educación superior teniendo en cuenta los niveles: técnica profesional, tecnológica y profesional universitaria e integrándola por ciclos, a partir de esta formación se requiere hacer una reflexión acerca del programa de Contaduría Pública por ciclos secuenciales en donde permita evidenciar las dimensiones, componentes, los indicadores y subindicadores que aplican los docentes y la formación recibida por los estudiantes y egresados y su impacto en el sector externo.

Para ello se tienen dos fases: en la primera se trabajaran los componentes conceptuales y metodológicos aplicados en la formación por competencias, de igual manera se operacionalizará las dimensiones de desempeño que tienen los estudiantes y egresados en el sector externo definiendo componentes, indicadores y subindicadores.

En la segunda fase el equipo investigador aplicara técnicas a docentes, estudiantes, egresados y sector productivo de acuerdo a la operacionalización de las dimensiones planteadas en la primera fase.

Con este trabajo se espera lograr el Mejoramiento del Programa, contacto y validación del programa con el sector externo, aplicación a otros programas con esta misma modalidad ofertados por el ITFIP.

La preocupación del ITFIP es determinar si la formación que se ofrece es pertinente, como también retroalimentar los procesos de aprendizaje en el saber, en el hacer y en el ser para validar el desempeño, ubicación y transformación del entorno en el ejercicio como contador público.

Palabras Claves: Formación propedéutica, competencias básicas, laborales y específicas.

ABSTRACT

Propaedeutic training is to train in higher education, taking into account professional technical levels, technical and vocational college and integrating through cycles, from this training is required to reflect on the program of Public Accounting sequential cycles where will uncover dimensions, components, indicators and sub-indicators applied by teachers and the training received by students and graduates and their impact on the external sector.

This will have two phases: the first will work conceptual and methodological components applied skills training, just as they operationalize the dimensions of performance that are students and graduates in the external sector defining components, indicators and sub-indicators.

In the second phase, the research team applied techniques to teachers, students, alumni and production sector according to the operationalization of the dimensions raised in the first phase.

With this work we hope to accomplish: Program Improvement, and validation of the program contact with the external sector, application to other programs with the same modality offered by the ITFIP.

ITFIP The concern is whether the training offered is relevant, as well as feedback on the learning process knowledge, in the doing and the being to validate the performance, location and environmental transformation in the exercise as a CPA.

Key Works: Propaedeutic training, basic skills, labor and specific.

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCION	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 DEFINICIÓN	13
1.2 DESCRIPCIÓN	14
1.3 FORMULACIÓN	18
2. JUSTIFICACIÓN	19
3. OBJETIVOS	21
3.1 OBJETIVO GENERAL	21
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
4. MARCO TEÓRICO	22
4.1 EL PANORAMA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	22
4.2 EL CONTEXTO DE LAS COMPETENCIAS	24
4.3 CICLOS SECUENCIALES Y COMPLEMENTARIOS (CICLOS PROPEDEÚTICOS)	27
4.4 LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN EL CICLO PROPEDEÚTICO O CICLO SECUENCIALES Y COMPLEMENTARIOS.	31
4.4.1 Formación – competencia	31
4.4.2 Competencia – ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos)	32
4.4.3 Formación – ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos).	32
5. DISEÑO METODOLÓGICO	34
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	34
5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	35
5.2.1 Población	35
5.2.2 Muestra.	35

	Pág
5.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	35
5.3.1 Recolección de la información, instrumentos y técnicas de investigación.	35
5.3.2 Análisis e interpretación de resultados.	35
6. CONCLUSIONES	36
7. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXO	40

LISTA DE TABLAS

	Pág
Tabla 1. Operacionalizacion de la dimensión docente.	41
Tabla 2. Operacionalizacion de las dimensión estudiantes y egresados.	46
Tabla 3. Operacionalizacion de la dimensión sector productivo.	50
Tabla 4. Docentes por nivel de formación y tipo de vinculación.	52
Tabla 5. Estudiantes por procedencia /IEM	53
Tabla 6. Estudiantes matriculados en la facultad y en el programa de contaduría pública	54

INTRODUCCION

A partir de la aprobación de la Ley 749 de 2002, donde se le dio importancia a los niveles de educación superior, que se encontraban desarticulados pues no tenían una secuencialidad y complementariedad, es decir se formaban personas en programas terminales que querían terminar pero debían realizarlo en otras instituciones perdiendo tiempo y generando altos costos porque tenían que desplazarse a otras ciudades.

Con esta Ley se pretendió avanzar y mejorar en el Sistema Educativo Nacional, unificando la educación Técnica Profesional, Tecnológica y Profesional; al hacerse realidad en Instituciones de Educación Superior como el ITFIP, se inició el proceso formativo y en la actualidad presenta al país egresados que están ubicados en la diferentes áreas del conocimiento, y es de allí donde radica la importancia de este trabajo como lo es fortalecer el proceso de formación por competencias en los ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos) del programa Contaduría Pública del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP del Espinal Tolima .

Para desarrollar este trabajo se fijaron dos fases, en la primera se plantean los componentes conceptuales y metodológicos que aplican en la formación por competencias en el programa de Contaduría Pública del ITFIP, como también plantear la operacionalización de las dimensiones de desempeño que tienen los estudiantes y egresados en el sector externo para lo cual se definen los componentes, los indicadores y subindicadores. (Hasta aquí el trabajo de los presentes investigadores).

En la segunda fase se constituirá un equipo investigador que realizara las técnicas necesarias de investigación para ser aplicadas a docentes, estudiantes, egresados y sector productivo de acuerdo a la operacionalización de las dimensiones planteadas en la primera fase.

Teniendo en cuenta que el ITFIP fue redefinido por ciclos propedéuticos, con este trabajo se tiene la oportunidad de ser aplicado a todos los programas que se aplican en esta modalidad, también nos va a permitir encontrar fortalezas y debilidades que nos llevara a implementar planes de mejoramiento buscando la calidad académica.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DEFINICIÓN

El proceso de investigación que se plantea tiene como propósito analizar el desarrollo académico de la formación profesional del programa Contaduría Pública por ciclos secuenciales y complementarios del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP del Espinal Tolima, para establecer las condiciones en que se ha venido implementando el nuevo currículo por competencias dentro del quehacer de los docentes y las directivas académicas de este programa.

El interés nace de la observación de ciertas dificultades en la práctica docente al momento de implementar el modelo de competencias propuesto en el marco de la formación por ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos) de la institución. Este modelo ha sido previsto como un importante cambio para el aseguramiento de la calidad en la educación recibida por los estudiantes, por lo que resulta clave el mejoramiento del proceso de apropiación y aplicación pedagógica dentro de las aulas.

Sin embargo, ello no puede ser visto como un hecho aislado, ya que es responsabilidad de todo el sistema académico de la institución, el permanente acompañamiento a los procesos adelantados por los docentes en las clases, la apropiación de un modelo pedagógico por competencias y el acercamiento a los estándares e indicadores propuestos por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación.

Las implicaciones que esta problemática ha tenido son bastante preocupantes, pues al no desarrollar una formación profesional por competencias, el currículo se ha visto debilitado y a merced de tendencias poco sanas para la evolución propia del saber y su práctica. Los estudiantes continúan recibiendo la formación tradicional o con modelos híbridos en donde no se prioriza el carácter pedagógico de la competencia.

Lo anterior se confirma con los bajos resultados en pruebas externas como SABER PRO, en donde el resultado muestra el bajo nivel en la formación por competencias, lo que implicaría que el programa tenga dificultades para su acreditación de calidad por parte del CNA.

De allí la preocupación de analizar esta problemática, de proponer acciones estratégicas y en general de buscar nuevos caminos para la orientación académica hacia este currículo por competencias para el programa y por ende la institución.

1.2 DESCRIPCIÓN

El contexto de la investigación se realiza en el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP del municipio de El Espinal Tolima, una institución de formación profesional con 33 años de labores académicas, establecimiento educativo de carácter público del orden Nacional, adscrito al Ministerio de Educación; localizada en el barrio Arkabal del Municipio del Espinal.

De acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional, (2005) se ubica dentro de la organización del Servicio Público de la Educación Superior, clasificado como Institución de Educación Superior y oferta programas dentro de ciclos propedéuticos. Su campo de influencia es de por lo menos 27 municipios de los departamentos del Tolima y Cundinamarca, en especial aquellos adyacentes al curso medio del Valle del Magdalena entre Honda y Neiva y la cuenca del Río Saldaña.

Su organización académica cuenta con tres facultades de las que dependen diferentes programas académicos: la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación, la Facultad de Economía, Administración y Contaduría, y la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agroindustriales. En suma la oferta cuenta con 27 programas de formación.

Además de la oferta en la sede principal, el ITFIP cuenta con Centros Regionales de Educación Superior CERES en municipios de la zona de influencia como Icononzo, Flandes, Ricaurte y Chaparral; también ampliación de cobertura en el municipio de Ibagué. Igualmente operan convenios con planteles de educación media en articulación y cuenta con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (programas de extensión) que brinda a comunidades de población vulnerable y estratos 1,2 y3 de los municipios de su zona de influencia más de 50 cursos y talleres en las diferentes modalidades de las artes y los oficios.

En este orden de ideas, el trabajo académico y pedagógico que la oferta y la demanda educativa implican, ha llevado a la institución a definir y plasmar en su plan de desarrollo, a través de políticas y ejes estratégicos, la formación por ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos). Para ello, se ha recibido el apoyo del Ministerio de Educación Nacional por medio de consultorías externas, las cuales han permitido avanzar y alcanzar a la fecha el registro de siete programas académicos por esta modalidad (Ministerio de Educación Nacional. 2012, p. 1).

El programa académico objeto de esta investigación está adscrito a la Facultad de Economía, Administración y Contaduría, creada mediante el Decreto No. 3462 de diciembre 24 de 1.980 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, con la denominación Unidad de Administración y Contabilidad, hoy Facultad de Economía, Administración y Contaduría; el Programa Técnico Profesional en Administración de Costos y Auditoría funciona código ICFES No. 411016586577326811100 (Diurna) y Código ICFES No. 411016586577326811200 (Nocturna).

Este programa fue creado mediante Resolución Rectoral No.032 de noviembre 3 de 1981, Licencia de funcionamiento expedida por el ICFES hasta el 30 de junio de 1983 con recomendaciones específicas, a través del Acuerdo 064 de mayo de 1981 y aprobación por Resolución No.186 de 1984 emitida por el ICFES, hasta el 31 de diciembre de 1985; se efectuaron renovaciones de este programa así: hasta el 31 de diciembre de 1990 con la Resolución No.02780, aprobación mediante la Resolución No.03384 del 28 de diciembre de 1990, se le otorgó registro calificado mediante resolución 3055 de 28 de julio de 2005, código SNIES 54641, y ampliación de cobertura para los CERES resolución 6414 de 20 de octubre de 2006, y fue renovado el registro con la resolución 5443 de 18 de mayo de 2012, para el nivel técnico profesional en Contabilidad, Costos y Auditoría, para el nivel tecnológico su denominación es Tecnología en Sistemas Contables y Financieros con registro calificado 5580 de 29 de agosto de 2008, código SNIES 53927, y el nivel profesional universitario: Contaduría Pública con registro calificado 5597 de 29-ago-2008, código SNIES 53929.

Para el nivel técnico profesional presenta el siguiente comportamiento en la población estudiantil: Inscritos 3.057, Matriculados 2.876, Egresados 1.036 y Graduados 843; Siendo el comportamiento de egresados frente a graduados del 81.71%.

Pero si bien estos registros han sido fruto de las experiencias en el proceso formativo de la institución, ha tenido gran valor el acompañamiento por medio de convenios con la Universidad del Tolima, la Universidad Sur Colombiana, la Universidad Cooperativa y la Fundación Universitaria del Espinal FUNDES; desde donde se ha logrado compartir experiencias, intercambiar información e innovar conjuntamente en estrategias pedagógicas para el desarrollo de currículos pertinentes.

Además, los convenios interinstitucionales han facilitado el tránsito de los estudiantes de un ciclo o nivel a otro y de una institución a otra mediante las homologaciones y el reconocimiento mutuo de créditos académicos, además de la conformación de equipos de trabajo con docentes de diferentes disciplinas, todo

ello en el marco de la cooperación y con el ánimo por engrandecer el contexto educativo regional.

Sin lugar a dudas se han logrado importantes avances en diferentes contextos de la planeación y la proyección curricular institucional, al punto que hoy se puede diagnosticar como eficiente la construcción de los programas dentro de los ciclos planteados por la legislación vigente, especialmente en lo que concierne a la formación profesional y la evaluación por competencias.

Sin embargo, a partir de la observación realizada al trabajo interno de los programas académicos para la apropiación de los procesos concernientes a la formación por ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos) y el currículo por competencias, se han podido notar algunas deficiencias que bien pueden representar importantes problemas para el avance en la consolidación de un modelo de aprendizaje y enseñanza que se ajuste a la visión de la institución.

Principalmente, la problemática se detecta en el trabajo pedagógico y el desempeño del docente a la hora de proponer, planear y orientar sus contenidos curriculares y su evaluación dentro del contexto de las competencias; junto con las carencias conceptuales y teóricas de este modelo, dentro del proyecto educativo institucional del ITFIP. A continuación se describen las observaciones de manera específica.

Inicialmente está la planeación de las asignaturas, la cual cuenta con una serie de instrumentos y orientaciones generales. Los docentes plantean dentro de su programa los diferentes componentes temáticos, la metodología y las acciones a desarrollar dentro del proceso curricular; así como la estrategia de evaluación. Sin embargo, se nota una enorme deficiencia en la apropiación didáctica, teniendo en cuenta que lo planteado poco obedece a las líneas de trabajo pedagógico propuestas por el modelo de formación por competencias.

Como elemento adicional está el hecho de que estas programaciones presentadas por los docentes al principio del semestre, pocas veces son objeto de seguimiento y análisis por parte del equipo directivo, lo cual ha configurado un contexto en donde el docente no requiere una mejor comprensión de su tarea como formador y una reflexión permanente sobre un modelo pedagógico que le acerque más a la competencia.

Al respecto, valdría la pena revisar el proceso de acompañamiento y seguimiento al desempeño académico del estudiante y del docente dentro de su interacción en el marco de las competencias; a la vez de plantear modelos pedagógicos institucionales que acerquen a la realidad institucional este importante contexto de formación. Ello sin dejar de lado la reorientación de los instrumentos con los

cuales se hace gestión de calidad y evaluación dentro de los diferentes programas académicos.

Por otra parte, se ha notado como los docentes ponen de manifiesto su desconocimiento del contexto de la formación por competencias. La mayor parte de ellos orienta su clase tal y como la recibió hace algunos años, cuando la formación profesional estaba centrada en otros aspectos. También se le suma el hecho de que muchos de ellos no hacen una preparación específica a cada clase determinan tareas y trabajos que muchas veces no corresponden a elementos de competencia como el saber hacer y el saber ser.

Esto mismo sucede con el proceso de valoración del trabajo académico de los estudiantes, el cual poco considera la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación como elementos propios de la medición del desempeño dentro de la competencia. Ello enmarca una enorme incoherencia entre los resultados de los estudiantes dentro de la institución y los obtenidos en pruebas externas.

En suma, el docente del ITFIP carece de muchos elementos pedagógicos y didácticos dentro de su práctica, para una correcta orientación de la formación por competencias. Muchos de ellos no son formados en pedagogía, ya que en su mayoría se trata de profesionales con tareas específicas de formación en su disciplina, la cual manejan de una manera óptima. Sin embargo, la práctica aleja al estudiante de la competencia y ello aleja igualmente a la institución de los indicadores del CNA.

Al respecto se puede notar la falta de interés de los docentes de apropiarse de manera responsable, como también la falta de evaluación por competencias por parte de la institución.

Como consecuencia de lo anterior, el nivel de calidad en la formación de los estudiantes del ITFIP tiende a descender; ello se evidencia en los resultados de las pruebas externas y en el porcentaje de ítems alcanzados dentro de los indicadores de gestión de calidad académica de la educación superior. Desde luego ello conlleva a una disminución en la capacidad del egresado para competir con otros profesionales.

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, analizamos la problemática con la siguiente pregunta:

1.3 FORMULACIÓN

- ¿Cómo fortalecer el proceso de formación por competencias en los ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos) del programa de Contaduría Pública del ITFIP?

2. JUSTIFICACIÓN

Para entender la relevancia del presente proceso de investigación, acerca de la descripción y análisis para la apropiación de un currículo por competencias del programa de Contaduría Pública del ITFIP, resulta clave puntuar los diversos aspectos que tienen relación con la realidad misional, académica y pedagógica de su formación. Ellos son en suma, los referentes fundamentales que dan pie a esta propuesta que hoy se presenta.

El primero de ellos está relacionado con la misión institucional, la cual se centra en la formación de profesionales idóneos y competentes para enfrentar los diferentes retos de la sociedad local, regional, nacional e internacional. Estos retos no son otros que los propios de la nueva realidad mundial, en donde la globalización cada vez es relevante, en donde la calidad se mide con estándares, desempeño dentro de la competencia e indicadores de gestión; lo que obliga a formar ciudadanos profesionales altamente competitivos.

A partir de allí, resulta fundamental entender que la academia es la base de esta formación; para lo cual se requieren que el programa sea fortalecido y que atienda a las necesidades del entorno, como también que formen integralmente como ciudadanos éticos y expertos en la disciplina. Desde luego este programa debe cumplir con la exigencia legal y académicas establecidas a nivel nacional. De allí que el ITFIP como entidad del Estado, debe garantizar un manejo claro y preciso de su formación académica profesional, en armonía con los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación.

En este orden de ideas, la pedagogía aparece como la disciplina donde se inscribe todo el proceso de formación profesional integral. Para el ITFIP, esta disciplina debe ser entendida como eje básico de sus esfuerzos en todos los sentidos. De allí que sea indispensable entender un problema pedagógico como una limitante seria para la promoción de la academia y el cumplimiento de la misión institucional.

De tal manera que, al abordar un proceso de investigación en donde se analiza y reflexiona sobre las diferentes debilidades manifiestas en la consolidación del currículo por competencias en los diferentes ciclos de formación del programa Contaduría Pública del ITFIP.

Al fortalecer este programa desde lo académico y pedagógico, se está abriendo una importante puerta para que la población de estudiantes alcance con mayor facilidad el conocimiento que le pueda garantizar su profesionalización y la capacidad para competir eficientemente en este mundo globalizado.

Así pues, esta discusión sobre la descripción y análisis, el estado de la academia y la orientación de la formación por competencias en el ITFIP, llevará a una importante reflexión sobre el valor de educar con calidad en la institución. Se espera que ello derive en propuestas para la optimización de los procesos.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la formación por competencias en los ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos) del programa de Contaduría Pública del ITFIP para validar el proceso formativo.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los componentes conceptuales y metodológicos que aplican los docentes en la formación por competencias en el programa de Contaduría Pública del ITFIP.
- Determinar el nivel de desempeño que tienen los estudiantes y egresados en el sector externo a cerca de la formación por competencias en el programa de Contaduría Pública del ITFIP.
- Implementar estrategias que consoliden el proceso formativo.

4. MARCO TEÓRICO

En este apartado, se centra el estudio de la formación profesional por competencias; el currículo por competencias; los ciclos de la educación técnica y tecnológica ETT; y los criterios del CNA para los programas académicos de ETT y los proyectos educativos institucionales.

4.1 EL PANORAMA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Inicialmente resulta fundamental preguntarse sobre los componentes del contexto de la formación, vista como el elemento esencial del proceso educativo. Al respecto es necesario plantear que su naturaleza la ubica como el objeto de la pedagogía, el aprendizaje y la enseñanza; sumada a la experiencia, las vivencias y todas las acciones en las que se aprende algo para la vida.

En lo que respecta a la formación profesional, el equipo de Iberestudios, la define como “todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida”. En este concepto se encierra además el papel del sistema y las instituciones como formadoras de personas para orientar su aporte a la sociedad.

Hablar de formación profesional implica el abordaje y la comprensión del proceso social, económico, cultural y político de una comunidad. Teniendo en cuenta que el saber y la formación interactúan con la dinámica social de la persona, su familia y su comunidad; y entendiendo que el rol de cada miembro de ella, si bien parte de la satisfacción de necesidades, ha de contar con un beneficio plural de su medio; todo proceso de formación implica una responsabilidad que no puede ser vista como hecho aislado, sino como objeto de crecimiento global.

De hecho, para formar hace falta entender que quien se beneficia de la educación es la persona, en este caso los estudiantes de programas académicos que han visto la posibilidad de mejorar su estilo y proyecto de vida a partir del aprendizaje de una profesión; pero ese beneficio puesto en una dinámica simple como la mencionada, empezará a generar nuevas expectativas en quienes le rodean. Ello implica un carácter global del acto pedagógico vivido en las instituciones formadoras, que lleva consigo una enorme responsabilidad.

Así que, si bien la formación profesional parte de una intención personal, motivada por la necesidad de mejorar el estilo de vida individual y familiar, todos y cada uno de los miembros de la sociedad tenemos relación con el proceso formativo. Para citar una dinámica sencilla podemos observar la forma en que los egresados de un

programa académico generan proyectos que les benefician en lo económico y les mejora su calidad de vida; pero al tiempo sus productos o servicios transforman la vida de las personas que acceden a ellos. Esto además de trascender en la economía y la política de su región, aporta a la organización social y genera nuevas manifestaciones de implicación cultural.

En este orden de ideas, la Universidad cumple un papel determinante como eje de la formación de estos sujetos, quienes siembran sus expectativas y su proyecto de vida en los programas de formación profesional. Este papel implica a la institución la necesidad de investigar sobre las necesidades globales de la población de su área de incidencia; la apropiación de una serie de elementos y recursos que hagan posible la calidad en la formación; así como la obligación de analizar de manera permanente su impacto, para evitar generar fenómenos que afecten negativamente la vida de la comunidad. Como referentes sencillos de esta afirmación se pueden citar la calidad, la saturación de mercados, la inoperancia de la labor de sus profesionales en la comunidad, entre otros aspectos.

De allí que el compromiso fundamental de la Universidad, así como de las demás instituciones formadoras de profesionales, no puede ser distinto al mejoramiento de sus procesos académicos y de gestión. Al respecto se han construido y reconocido diversos referentes dentro del sistema educativo colombiano, los cuales están basados en términos de estandarización de la calidad en la formación dentro de las instituciones.

Un compromiso imprescindible de la formación, es que sea impartida en el marco de instituciones certificadas, donde la verificación de la calidad en sus procesos educativos se traduzca en calidad de formación en sus profesionales; lo cual en ciclo, trasciende hacia los demás escenarios de la dinámica social global de las que han venido hablando.

Al entender ello, resulta valioso para las instituciones de educación, apropiarse de diversos elementos que propendan por una formación profesional de calidad; los cuales parten de un correcto análisis de las necesidades del entorno y la comunidad; la preparación de los currículos, la adecuación de sus locaciones; la acumulación organizada de recursos físicos y humanos; y la preparación de elementos que permitan la valoración y el mejoramiento continuo de los procesos que en ellas se adelanten.

A partir de allí, se puede empezar a hablar de formación profesional como proceso integral; es decir, en un escenario donde la educación trascienda de la simple formación académica hacia la eficiencia en la educación para la vida y el trabajo, de tal manera que se pueda identificar en los profesionales egresados el saber, la competencia, la creatividad y los valores sociales propios del nivel educativo

alcanzado. Esta formación, por ser considerada integral, debe igual abordar escenarios como la cultura, el bienestar personal, el respeto por lo ético y la asimilación de roles coherentes al perfil profesional en la interacción con el entorno global.

En esa dirección, hoy se habla de la formación profesional por competencias, para referirse a la capacidad de la persona de formarse en el saber, la disciplina y el conocimiento. Pero esta denominación implica además la capacidad de poner en práctica su saber y conocimiento en el desarrollo de proyectos de beneficio general; y desde luego, que todo ello lo lleve a ser una persona digna, plena de valores y respetuosa de las disposiciones generales de su comunidad.

Entonces, para hablar de manera concreta de la formación profesional integral, no se debe descuidar ninguno de los elementos que ello implica, como son la formación en el saber, en el saber hacer y en el ser. Dentro de cada uno de ellos, la implicancia del reconocimiento de las condiciones del entorno resulta un arma muy valiosa para hacer de éste, un profesional exitoso y coherente.

En suma, el paradigma de la formación profesional integral, con lleva mucho más allá de la simple apropiación de currículos y la consecución de recursos para la labor pedagógica. Hablar de saber en las condiciones del mundo moderno, obliga a la optimización de todos y cada uno de los procesos adelantados en la institución de formación, como acto de responsabilidad con el mundo que le rodea y le confía la educación de sus personas.

De tal manera que hablar de formación, en un panorama como el que se observa hoy y lo que se proyecta para las generaciones venideras, implica la preparación de instituciones que se exijan en la construcción de programas integrales, donde no se descuida ninguno de los aspectos planteados en este apartado; y se construya educación de calidad. Formarse y formar en la realidad que vivimos es un proceso complejo, pero altamente enriquecedor para quienes le abordan con coherencia y responsabilidad.

4.2 EL CONTEXTO DE LAS COMPETENCIAS

Para la comprensión del sentido de la formación profesional en el mundo de hoy, se hace necesaria la caracterización precisa del contexto de las competencias y su realidad en las instituciones de formación profesional, independientemente de que se trate de universidades, institutos o cualquier otro claustro que se identifique dentro de este conjunto.

Dicha caracterización ha de partir de algunos referentes puntuales desde donde se permita una identificación plena del concepto, ya que en el entorno educativo colombiano abundan definiciones, cercanas y lejanas, a él. La primera de ellas plantea que

actualmente, “las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer (Tobón, Pimienta & García Fraile, 2010, p. 76).

Esta aproximación supone que las competencias son formas de asumir y orientar el proceso educativo basado en el manejo del saber. Un concepto relacionado señala que “las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado. (Vázquez, 2013. p. 5)

Del mismo modo, Noam Chomsky, citado por Trujillo, (2001) define la competencia como “el dominio de los principios que gobiernan el lenguaje; y la actuación como la manifestación de las reglas que subyacen al uso del lenguaje. Por ello a partir de Chomsky surge el concepto de competencias como el de dominio de los principios: capacidad, y la manifestación de los mismos, actuación o puesta en escena”.

Por su parte Piaget, citado por Bogoya y Torrado, ve la competencia como “un conocimiento actuado de carácter abstracto, universal e idealizado con una considerable independencia del contexto. Desde esta lógica el conocimiento es de carácter independiente del contexto pero la actuación se enmarca en un sistema de conocimientos y es ahí donde se empieza a hablar de competencias cognitivas.” (Trujillo, 2001. p. 34).

Bogoya y Torrado citan además los conceptos de Hymes, desde la teoría sociolingüística, quien considera que en el desarrollo de la competencia es el conocimiento el que se adecua a todo un sistema social y cultural que le exige utilizarlo apropiadamente. Citan a Vigotsky, quien propone que el desarrollo cognitivo, más que derivarse del despliegue de mecanismos internos, resulta del impacto que tiene la cultura sobre el individuo en la realización de las funciones psicológicas, como en el caso del lenguaje. Por ello la competencia puede entenderse como “capacidad de realización, situada y afectada por y en el contexto en que se desenvuelve el sujeto”

Ya en Colombia, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, (1999) como institución encargada de emitir directrices en evaluación por competencias para la educación superior, define las competencias como un conjunto de acciones que el sujeto realiza cuando interactúa

significativamente en un contexto determinado, definición que se resume en: un saber hacer en contexto.

En concreto, hablar de competencias en la formación profesional integral puede implicar una forma distinta de observar la formación superior, la cual históricamente se ha centrado en el saber y en el desarrollo de acervos culturales muy puntuales, acompañados de una visión general del mundo. Esta realidad producida por una ligadura igualmente histórica con los modelos pedagógicos tradicionales, tiene cierta vigencia en el hoy, a pesar de que hasta la saciedad se ha escrito y descrito la necesidad de generar transformaciones al respecto.

Teniendo en cuenta que los mayores esfuerzos de las instituciones de educación superior parecen centrarse en su comprensión, un punto de partida sólido para dicho proceso puede hallarse precisamente en la detección inmediata de los visos de formación tradicional que se vislumbran en el quehacer pedagógico de muchas instituciones de este orden. Cabe anotar que estos visos no pueden ser vistos como generalidad, pues con el paso de los últimos años y la intervención de los agentes del sistema educativo nacional, se han visto importantes cambios en el esquema pedagógico de la institución superior.

A propósito, el manejo de las competencias dentro de los procesos netamente curriculares parece todo un reto al sistema educativo. Se trata de la posibilidad de entender una nueva dinámica del trabajo, la cual se basa en la experimentación con el saber y con todos aquellos comportamientos formados por habilidades cognitivas, actividades de valores, destrezas motoras y diversas informaciones que hacen posible llevar a cabo, de manera eficaz, cualquier actividad.

Para su identificación dentro de los momentos propios de la formación en el aula o en cualquier escenario adecuado para el proceso de enseñanza aprendizaje, se requiere del análisis de diversos momentos de la acción pedagógica. Las corrientes más cercanas a ella determinan la necesidad de observar la competencia como parte de un proceso significativo, donde el diálogo de saberes genera nuevos conocimientos, habilidades y comportamientos en la persona.

En un sentido por demás específico, podemos ubicarles dentro del contexto constructivista, orientado a generar nuevas formas de ver el mundo a partir de la construcción colectiva y la interacción directa con los elementos y fenómenos que se estudian. Ello nos pone bastante lejos de la clase magistral, donde la experiencia se vive a través del conocimiento parcializado y limitado a la disciplina del maestro. De allí que se plantee desde ya como limitante para el desarrollo de las competencias, la presencia de modelos lejanos a la experimentación y la creación.

De este modo, diseñar un currículo por competencias puede ser la diferencia en el sentido clave de la calidad, pues se puede considerar como avance hacia la orientación adecuada de los saberes. Este currículo obedece a las necesidades del entorno, las particularidades de la persona que aprende y potencia las capacidades de quien orienta. De hecho aproxima a la institución al concepto de cualificación y pertinencia.

Un modelo distinto al de la formación por competencias puede desvirtuar diversos esfuerzos realizados para fortalecer dicho diálogo entre saberes. Incluso, es posible que la institución construya una propuesta valiosa dentro de su oferta educativa, con la cual puede satisfacer la mayor cantidad de necesidades de formación dentro de su contexto de influencia, pero un modelo diferente al de la formación integral por competencias, le puede dificultar el camino de manera notoria.

Así pues, las competencias aseguran la calidad en los procesos formativos, sobre todo si en ellos se puede identificar una serie de elementos que parten del análisis del entorno de la formación; la planificación correcta de los procesos curriculares; la adecuada orientación pedagógica dentro del aula y o en las actividades extra-curriculares; la evaluación basada en el desarrollo y el desempeño dentro de la competencia; y la retroalimentación permanente del ciclo.

En conclusión, el contexto de las competencias en la formación profesional integral dibujan un panorama en donde todos los implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje, tienen enormes responsabilidades, dentro de las cuales, el currículo, el entorno, el estudiante y el maestro interactúan y construyen de manera colectiva, no sólo los elementos disciplinares, sino la dinámica de solución de problemas, el desarrollo de la mentalidad creativa y el liderazgo social y cultural dentro de la comunidad.

Así que caracterizar las competencias en su conjunto, sus definiciones e implicaciones pueden hacerse sencillas, el verdadero reto está en la construcción de formas de aplicarlas al aula a partir de un proceso de aprender y desaprender en donde se beneficia la formación.

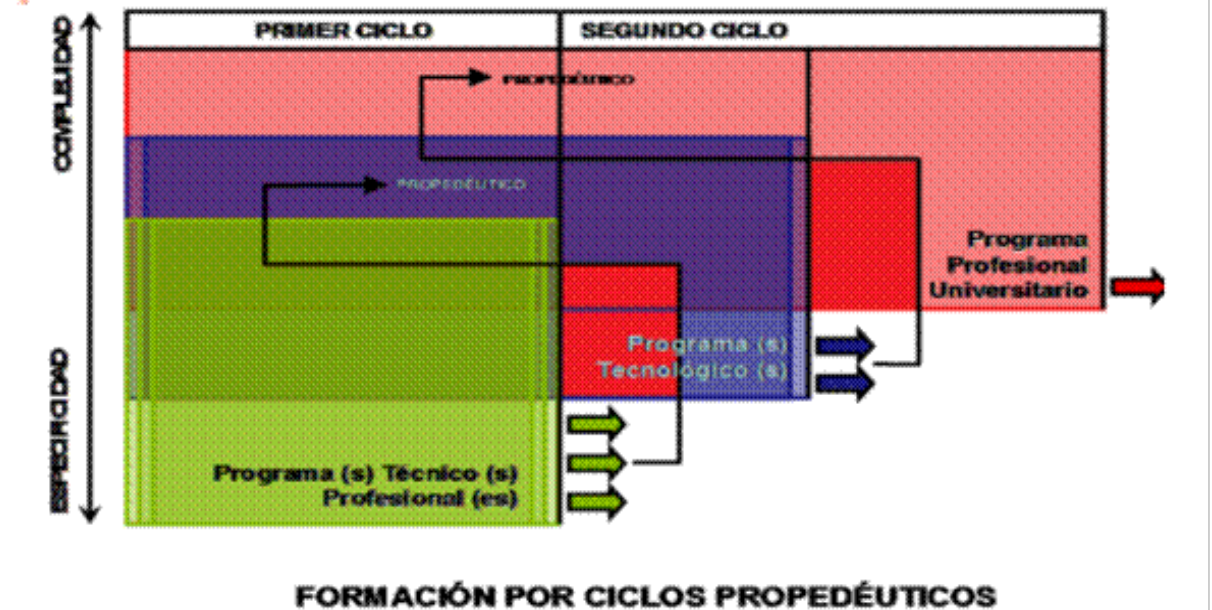
4.3 CICLOS SECUENCIALES Y COMPLEMENTARIOS (CICLOS PROPEDEÚTICOS)

En el contexto de la educación superior colombiana se han hecho grandes esfuerzos por centrar la formación integral profesional en instituciones idónea y físicamente preparadas para ello. No ha resultado una tarea fácil, más si se tiene en cuenta que hasta el año 2002 se manifestaba una entera autonomía para la

construcción de los procesos formativos de acuerdo a la intencionalidad de las instituciones.

Figura 1. Formación por ciclos de política pública

Gráfica 1 Formación por ciclos de política pública



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares para la formación por ciclos complementarios y secuenciales.

Al respecto, la aparición de la Ley 749 de 2002, ha permitido vislumbrar otra realidad, desde donde se centra la formación en ciclos evolutivos del desarrollo de las competencias, conocidos como ciclos propedéuticos. El término que se refiere a la preparación para el desarrollo de una labor, identifica los niveles de formación como un sistema en donde se puede avanzar de acuerdo a las posibilidades reales de los diferentes sectores de la población y de acuerdo a las necesidades sociales, económicas, comerciales y políticas.

Para definirlos se puede señalar que los ciclos propedéuticos son una estrategia formativa que permiten conjugar en el tiempo, el estudio y el aprendizaje escolar con el trabajo y el aprendizaje laboral, permitiendo salidas parciales en cada ciclo de estudio las cuales habilitan para el trabajo, o bien la continuidad dentro del sistema educativo.

Al tiempo, el Consejo Nacional de Acreditación CNA, (s.f.), define el ciclo como “una unidad o etapa de una secuencia, con características propias e

independientes, pero articulada *estructuralmente* al todo. Cada ciclo tiene un propósito educativo y unas exigencias de entrada y de salida: Hay exigencias generales de estricto cumplimiento como la exigencia del título antes de pasar al ciclo siguiente; y otras particulares, en consonancia con la autonomía que tienen las instituciones, que hacen que la continuidad no sea automática”.

Es necesario precisar que los ciclos persiguen el crecimiento personal o la formación integral de la persona, lo que incluye el desarrollo intelectual; y el desempeño laboral; en consecuencia, no se limitan al desarrollo de lo instrumental u operativo. A cada ciclo le está asociado además de un perfil profesional y de un campo de desempeño específico o perfil ocupacional, el desarrollo de competencias de cierto tipo y nivel de complejidad.

De allí que se considere que la estructuración de la formación por ciclos, además de propiciar la formación continua e integral, permite que los participantes adquieran y desarrollen un núcleo básico de conocimientos, capacidades, competencias y valores que se van expandiendo y que van fortaleciendo paulatinamente la autonomía, el autoaprendizaje, y el desempeño idóneo y competente en el plano socio-laboral.

En la actualidad, las instituciones de Educación Técnica y Tecnológica, se muestran como pioneras dentro del manejo pertinente de los ciclos. Sin embargo, se ha venido manifestando un movimiento importante, para que la formación del ciclo técnico sea responsabilidad de la educación media impartida en las instituciones educativas oficiales y privadas del país. Al respecto habría mucho que analizar.

Inicialmente, resulta todo un reto para el sistema educativo colombiano implementar acciones para la dotación de herramientas pedagógicas y didácticas a las instituciones de educación básica y media. En lo pedagógico se han venido socializando e implementando una serie de procesos con las competencias laborales generales y específicas, los cuales han abierto el camino a la formación para el trabajo en este nivel de formación.

Del mismo modo, se ha dado la responsabilidad a las instituciones de educación superior y al SENA, de avanzar en la construcción de una política de articulación de las instituciones educativas con el mundo del trabajo. Dicho proceso parece atractivo para la comunidad, especialmente para el sector oficial, desde donde se aprecia como una oportunidad única para aprender artes y oficios dentro del bachillerato.

Como aspecto negativo se puede notar el deterioro de la formación básica, la cual cede su espacio a lo laboral. Ello ha llevado a importantes descensos en el nivel

académico, cultural, disciplinar y convivencial de los niños y jóvenes de las instituciones educativas de básica y media, futuros usuarios de la educación superior. No se puede asegurar nada sobre el avance de esta problemática en unos años, pero desde ya es motivo de análisis.

Ello nos lleva a pensar además en la decidida política de formación para el trabajo que implica la inclusión del ciclo técnico en los colegios oficiales del país. Expertos han planteado que se trata de formar mano de obra para la globalización, con todas las implicaciones sociales que trae consigo este fenómeno. Igualmente, por tratarse de un proceso relativamente nuevo, el aseguramiento de la calidad en el ciclo orientado dentro de las instituciones de educación media, requiere ajustes y análisis.

De otro lado, las instituciones de educación superior que funcionan bajo la orientación de los ciclos, tienen un reto curricular importante, bien sea en la preparación de la articulación, en la organización de ellos dentro de los CERES y demás programas de extensión universitaria. La preparación académica de esta oferta ha de ser motivo de estudio en los próximos años.

Las ventajas de la orientación por ciclos propedéuticos o secuenciales y complementarios, puede contrastar dramáticamente con su desconocimiento, pues es claro que su currículo se diseña a partir de competencias y desempeños. La realidad que se evidencia, ha dejado ver que estos currículos no muestran una flexibilidad tal, como para soportar las salidas en los niveles correspondientes. El desconocimiento de las necesidades de formación en cada ciclo, son un elemento determinante para el escaso aseguramiento de la calidad en la formación.

En este orden de ideas, el imaginario de que la educación superior se limita a la formación de pregrado y posgrado, sufre una enorme transformación, la cual puede ser vista como positiva si se entiende que existen nuevas posibilidades de profesionalizarse con calidad. Sin embargo, este proceso marcha lento y se requiere de un acompañamiento amplio por parte de las autoridades educativas a nivel nacional, para contar con ciclos muy bien estructurados y orientados a la formación profesional integral por competencias.

Finalmente, los ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos) orientan la formación en el mundo cambiante del nuevo milenio. Por tratarse de un tema de política educativa nacional, la educación superior en conjunto tiene el compromiso de fortalecerles y darles una mayor vigencia dentro del panorama educativo actual. Uno de los principales elementos de discusión está en el contexto de la educación media y en el sentido que se le da a esta formación en el también novedoso entorno del emprendimiento.

4.4 LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN EL CICLO PROPEDÉUTICO O CICLO SECUENCIALES Y COMPLEMENTARIOS.

4.4.1 Formación – competencia. Resulta necesario establecer la relación directa entre los elementos básicos de la formación profesional integral y las competencias. De allí que se plantee la idea de que en las condiciones del contexto educativo colombiano, resulta imposible generar un proceso integral alejado de la formación por competencias y desempeños.

Para entenderlo basta con observar el contexto educativo de la formación básica, en forma comparada con la educación superior. En ello se puede encontrar importantes consensos tales como la estandarización de los términos de formación en áreas específicas del saber; de donde se deriva toda una serie de procesos de pensamiento que son desarrollados a lo largo del currículo.

Igualmente, los modelos pedagógicos que se han organizado muestran enormes similitudes, ya que provienen de esquemas bastante variados, con tendencias netamente constructivistas y de participación abierta y directa de los estudiantes en procesos de aprendizaje significativo. La orientación de las clases es bastante similar, con maestros de las mismas tendencias.

Como disensos se puede analizar el modelo o sistema de evaluación, uno basado en la obligatoriedad de criterios de cobertura y acceso al sistema educativo; y otro fundado en la autonomía de que goza la educación superior. El modelo de manejo de la convivencia y resolución de conflictos también se muestra como una diferencia notoria dentro de los dos niveles de formación.

Sin embargo el esquema de formación por competencias resulta el acuerdo más notorio dentro de este juego de niveles. Para abordarle dentro de la educación superior en concreto, habría que señalar a la formación profesional integral se requiere de orientaciones pertinentes para el desarrollo de las disciplinas y la práctica.

Se debe analizar que para la educación superior actual tiene mucho más valor el aprendizaje de la práctica que el del saber. Entendiendo que las destrezas requeridas a nivel profesional son mucho más determinantes en el mundo de la tecnología que se vive. Sin embargo los dos elementos son valiosos y por ello deben llevarse de la mano dentro del desarrollo curricular.

Para agregar, la importancia de saber ser; es decir, la necesidad de que la educación superior aborde con claridad el tema de la interacción social del profesional, sus habilidades interpersonales; su capacidad para resolver

problemas, su ética y sus valores como agente de transformaciones importantes para su comunidad.

Sumados todos estos elementos, se evidencia como los componentes esenciales de la formación por competencias, se dibujan claramente en los principios de la formación profesional integral, así como lo hace en todos los niveles del sistema educativo actual. Por ello se consideran históricamente ligados y muy pertinentes en el contexto de la globalización.

4.4.2 Competencia – ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos). Es necesario plantear que las competencias, también aportan de manera significativa al desarrollo del currículo en el marco de los ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos); a tal punto de convertirse en su referente principal.

Es fácil observar como los indicadores básicos del avance dentro de la flexibilidad de los ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos), hoy ciclos lectivos (técnico profesional-tecnológico y tecnológico-profesional universitario), son precisamente las competencias. Cada uno de los niveles tiene determinados los tiempos, los desempeños esperados y los indicadores sobre el avance dentro del desarrollo del proceso formativo.

La competencia es el referente principal para determinar si el profesional en formación ha alcanzado un nivel de calidad que le permita ejercer una tarea de forma responsable dentro de un contexto determinado. Dichas competencias enuncian una serie de elementos claves para determinar si se han alcanzado o no y en cual nivel. Todo ello tiene como referentes los estándares básicos y específicos.

Así pues, del mismo modo que la competencia y la formación se juntan para definir el currículo, el ciclo se fundamenta en el desarrollo de una serie de competencias generales, las cuales tienen un carácter amplio casi siempre interdisciplinario; y unas de carácter específico que determinan la capacidad de trabajo de quien aprende.

4.4.3 Formación – ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos). Finalmente, para analizar los elementos de la formación profesional integral en el contexto de los ciclos secuenciales y complementarios, resulta importante determinar tres escenarios. El primero se refiere a la característica de la formación que se recibe dentro de la educación superior, su naturaleza y su filosofía; el segundo el contexto actual de la educación y el trabajo en el mundo; y por último el papel de la Universidad en esta coyuntura.

La filosofía y naturaleza de nuestras instituciones de formación profesional ha variado mucho para permitir el avance de la política de flexibilización propuesta por el Estado en el marco de la globalización. El Técnico Profesional y el Tecnólogo inundan el mercado laboral y se muestran como una alternativa real y tangible para suplir las necesidades de mano de obra en las diferentes áreas del comercio y la industria.

Ello ha llevado a que la formación profesional integral se vea seriamente modificada, pues el espacio para lo integral se cierra si es necesario que la persona reciba su primera titulación, en el marco de las competencias generales y específicas, en un lapso de dos o tres años. De hecho es posible, pero no por ello dejan de atenderse importantes aspectos de la formación de la persona.

El mundo globalizado al que se ha adherido nuestra nación, nos ha obligado a crear nuevas formas de trabajo; las ciencias y las demandas de personal son cada vez más específicas y las otrora profesiones complejas, se han venido desdoblado en forma importante, simplificando la labor de los trabajadores a tareas muy puntuales. Para ilustrar podemos ver como las ingenierías van dejando a lo largo del camino a muchos técnicos profesionales y tecnólogos que sin reparo se hacen competencia de quien ha recibido su pregrado.

Bajo estas condiciones, las universidades han venido modificando su concepto de formación profesional integral, para convertirse en surtidoras de trabajadores, con unas habilidades particulares en ciertos trabajos. La universidad ha venido manejando el tema de la formación de manera muy concreta hacia las políticas nacionales y la ETT crece a pasos agigantados, convirtiéndose en elemento determinante de la formación.

Por ello entender todos estos elementos en un conjunto, resulta tarea de expertos. Se requiere mucha persistencia y claridad para orientar la formación del hoy y hacer que esta responda a las demandas sociales, políticas, económicas y culturales del país. El panorama se ha planteado y lo que resta es afianzar el proceso dentro de la educación superior, para hacer que esta sea flexible e incluyente, pero a la vez competente y de calidad.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Con el ánimo de generar la flexibilidad suficiente al proceso de investigación, no se ha centrado en un enfoque específico. Por una parte se puede considerar cuantitativo, ya que este tipo de estudios permiten procesos lógicos con datos exactos manifestados en números que posibilita la toma de decisiones y el análisis correcto de los momentos de la investigación. (Hernández, 1998. p. 87).

Del mismo modo, puede considerarse Cualitativo, pues pretende describir acciones realizadas en contextos sociales, elementos culturales y etnográficos propios de su estructura. El tipo de investigación se aproxima a la metodología de los estudios descriptivos, de acción social y de estudio de oportunidades. (Valencia, et al. 2001. p. 191).

El presente trabajo de investigación tiene como objeto lograr el fortalecimiento del proceso de formación por competencias en los ciclos secuenciales y complementarios (ciclos propedéuticos) del programa Contaduría Pública del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP del Espinal Tolima.

La investigación es de carácter descriptivo cualitativo-cuantitativo porque permite la presentación de los procesos de aprendizaje desde dos perspectivas, una en la cual mediante el uso de herramientas didácticas y pedagógicas que promueve la formación integral del saber del Contador Público; la otra favorece el desarrollo de habilidades y destrezas en pro del desempeño profesional y ocupacional a través de la estructura curricular establecida por un marco normativo emitido por el Ministerio de Educación Nacional pero que debe responder al cabal cumplimiento del saber, el hacer y el ser.

En cuanto al desarrollo del proyecto de investigación tendrá dos fases:

1. Primera Fase: Identificar los componentes conceptuales y metodológicos que aplican los docentes en la formación por competencias en el programa de Contaduría Pública del ITFIP y el nivel de desempeño que tienen los estudiantes y egresados en el sector externo para lo cual se definen los componentes, la dimensión, los indicadores y subindicadores.
2. Segunda Fase: con base en lo anterior el ITFIP constituirá un equipo investigador, con recursos asignados para realizar esta fase que consiste en la realización de encuestas, grupos de discusión, revisión documental, observación, entrevistas a docentes, estudiantes, egresados y sector productivo

de acuerdo a la operacionalización de las dimensiones planteadas en la primera fase.

Con base en el análisis de resultados se implementaran estrategias que consoliden el proceso formativo.

5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

5.2.1. Población. El contexto a investigar está representado por 89 estudiantes, 27 docentes y 53 Egresados pertenecientes al nivel profesional en Contaduría Pública de la Institución de Educación Superior ITFIP del municipio del Espinal-Tolima.

5.2.2 Muestra. Teniendo en cuenta que el número no es elevado se tomara la totalidad, con el fin que en la aplicación de los instrumentos lleve a un resultado significativo para tomar las acciones de mejora en el proceso académico que contribuyan a mejorar la calidad educativa.

5.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

5.3.1 Recolección de la información, instrumentos y técnicas de investigación. En cuanto a las técnicas investigativas dadas las características de este tipo de trabajo se realizara en primera instancia la operacionalizacion de las dimensiones, definiendo el componente, determinando los indicadores y subindicadores, (Ver anexo de tablas 1, 2 y 3).

Luego en la segunda fase (el equipo investigador asignado) realizara el diseño y validación de los instrumentos diagnóstico para aplicar a docentes, estudiantes, egresados y sector productivo y su análisis que permita reconocer los componentes conceptuales y metodológicos que aplican los docentes como también determinar el nivel de desempeño que tienen los estudiantes y egresados en el sector externo en cuanto a la formación por competencias en el programa de Contaduría Pública del ITFIP para implementar estrategias que redefinan el programa.

5.3.2 Análisis e interpretación de resultados. Para el análisis de la información se requiere la apropiación de técnicas estadística, para cualificar la información con base en la operacionalizacion de componentes.

6. CONCLUSIONES

Con el presente trabajo de profundización en educación se propone fortalecer el proceso de formación por competencias que viene desarrollando el ITFIP en el programa Contaduría Pública del Espinal Tolima, pues el avance vertiginosos de la comunicación exige retroalimentar los procesos de enseñanza aprendizaje ya que ésta es dinámica y globalizada.

Con la propuesta que se realiza en la primera fase y luego con la implementación en la segunda, se espera lograr el mejoramiento del programa, que sea pertinente para dar solución a la problemáticas del entorno.

Se espera también que esta investigación sirva de modelo aplicándolo a otros programas con esta misma modalidad ofertados por el ITFIP.

Al lograr el fortalecimiento del programa se espera cualificar el desempeño laboral del egresado en donde se vaya posicionando su profesión.

Y por último al tener el análisis se propondrán una serie de estrategias pedagógicas que permitirán el fortalecimiento coherente para lograr aprendizajes significativos.

7. RECOMENDACIONES

Es pertinente que la institución continúe ofertando capacitación a sus docentes en formación por competencia para lograr una mejor comprensión del espíritu de la Ley 749 de 2002.

Asignar recursos para que este trabajo continúe con la fase dos y se logre que esta labor sea aplicada y asimilada inicialmente en el programa de contaduría pública pero que puede ser utilizada en los demás programas que tienen el mismo nivel de formación.

REFERENCIAS

- Bogoya, D., & Torrado, C. (2000). *Competencias Y Proyectos Pedagógicos*. Capítulo: *Educación para el desarrollo de las competencias: Una propuesta para reflexionar*. Santa Fe de Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- Chávez, U. (1998). *Las Competencias en la Educación para el trabajo*. Seminario sobre Formación Profesional y Empleo. México D.F.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2006). *Autoevaluación con Fines de Acreditación de Programas De pregrado, Guía de Procedimiento* -CNA 03- Cuarta Edición. Bogotá.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2005). *Indicadores específicos para los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los programas de educación superior técnicos y tecnológico*, Bogotá.
- Díaz, M. & Gómez, V. (1999). República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior CFES. Formación por ciclos en la educación Superior. Recuperado de: http://acreditacion.unillanos.edu.co/contenidos/dis_ambientes_metodos_pedagogicos/Memoria3/formacion_ciclos.PDF
- Gómez, E. (2002). *Lineamientos pedagógicos para una educación por competencias*. Capítulo del libro: *El concepto de competencia II. Una mirada interdisciplinaria*. Santa fe de Bogotá. Sociedad Colombiana de Pedagogía.
- Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional. ITFIP. (2005). *Proyecto Educativo Institucional*.
- Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. (2008). (Educación técnica y tecnológica para la competitividad. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-176787_archivo_pdf.pdf.
- Salas, W. (1999). Formación por competencias en educación Superior. Una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano. *Nuevo examen de estado, Propuesta General*. Santa Fe de Bogotá. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1036Salas.PDF>

- Segura, S. & Bejarano, A. (2003). *Modelo Pedagógico de la Educación a Distancia Apoyada en las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente – CUAO*. Santiago de Cali.
- Tedesco, J. (1995). El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna. Madrid, Anaya.
- Tobón, S. (s.f.). Diseño del currículo, presentación. Recuperado de: http://acreditacion.unillanos.edu.co/contenidos/Sergio_tobon/Dise%F1o_curricular.pdf
- Trujillo, S. (2001). *Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural*. Comunicación presentada en el Congreso Nacional “Inmigración, Convivencia e Interculturalidad”, organizado en Ceuta por el Instituto de Estudios Ceutíes,

ANEXO

Anexo A. Operacionalización de las dimensiones

Tabla. 1. Operacionalización de la dimensión docente.

A. Docentes

<i>COMPONENTE</i>	<i>DIMENSION</i>	<i>INDICADORES</i>	<i>SUBINDICADORES</i>
CONCEPTUAL	1. COMPETENCIAS BASICAS	1.1. Planificación Proceso de Aprendizaje	1.1.1. Participación activa en clase
			1.1.2. Producción intelectual
		1.2. Aptitud matemática	1.2.1. Aplicación operaciones lógicas matemáticas
			1.2.2. Análisis de razones y proporciones
		1.3. Implementación TICs	1.3.1. Aplicación de Procesador de texto, Hojas de calculo
			1.3.2. Blogs, Diseñadores gráficos...
			1.3.3. Dominio de paquetes contables
		1.4. Actitud individual y social	1.4.1. Automotivación
			1.4.2. Adaptación al entorno
			1.4.3. Comportamiento ético.
			1.4.5. Reserva de la información empresarial

		1.5. Conocimiento interacción con el mundo físico	1.5.1. Integración
			1.5.2. Aporte significativo
			1.5.3. Adaptabilidad y flexibilidad al cambio
		1.6. Aprender a Aprender	1.6.1. A partir de los conceptos previos generar un nuevo conocimiento
			1.6.2. Capacidad para transmitir nuevos conocimientos
			1.6.3. Organizar el propio aprendizaje
	1.7. Autonomía e Iniciativa personal	1.7.1. Auto reconocimiento	
		1.7.2. Responsabilidad social	
	2. COMPETENCIAS GENERICAS	2.1. Cognitivas	2.1.1. Pensamiento analítico
			2.1.2. Pensamiento sistémico
2.1.3. Pensamiento practico			
2.2. Metodológicas		2.2.1. Organización del Tiempo	
		2.2.2. Resolución de Problemas	
		2.2.3. Toma de decisiones	

			2.2.4. Planificación
			2.2.5. Orientación al aprendizaje
		2.3. Emprenderismo	2.3.1. Espíritu emprendedor
			2.3.2. Organización del Trabajo
			2.3.2. Capacidad innovadora
		2.4. Organización	2.4.1. Gestión de proyectos
			2.4.2. Desarrollo de la calidad
		2.5. Liderazgo	2.5.1. Influencia
			2.5.2. Tipos de Delegación
	3. COMPETENCIAS ESPECIFICAS	3.1. Área Fundamentación	3.1.1. Perfiles profesionales
3.1.1. Núcleos del conocimiento en: Economía, Estadística y Derecho.			

		3.2. Área Formación en Contabilidad y Finanzas	3.2.1. Fundamentación teórica y práctica en: Manejo contable 3.2.2. Análisis y proyecciones financieros
		3.3. Área Organización y Negocio	3.3.1. Sistemas dinámicos 3.3.2. Ambiente Legal, político, social e internacional 3.3.3. Cultura de empresa
		3.4. Área en Formación en Control	3.4.1. Control Interno 3.4.2. Auditoria y fiscalización de la gestión organizacional
METODOLOGICO	4. DIDACTICA	4.1. Dominio de objetivos y contenidos.	4.1.1. Conocimiento del Tema 4.1.2. Diagnostico conceptos previos
		4.2. Motivación	4.2.1. Aplicación de estrategias individuales y grupales
		4.3. Base orientadora de la acción	4.3.1. Referentes teóricos
		4.4. Verbalización	4.4.1. Elaboración de conceptos
		4.5. Materialización	4.5.1. Evidenciar aprendizaje

		4.6. Interiorización	4.6.1. Capacidad generar nuevo conocimiento
5. PEDAGOGIA		5.1. Modelo	5.1.1. Conocimiento enfoques, autores y políticas de formación.
		5.2. Orientación	5.2.1. Estilos o formas de enseñanza
		5.3. Investigación en el aula	5.3.1. Participación en Evento/Semilleros de investigación/Líneas/Grupos.
		5.4. Vínculo con el sector externo	5.4.1. Alianzas entes públicos y privados
6. EVALUACION		6.1. Adaptación al contexto	6.1.1. Integración con el medio
		6.2. Coherencia	6.2.1. Conocimientos Vs Realidad
		6.3. Solución necesidades concretas	6.3.1. Aplicabilidad problemáticas del entorno
		6.4. Calidad en el proceso de formación	6.4.1. Procedimientos articulados
		6.4. Resultados alcanzados	6.5.1. Productos pertinentes

Fuente: Los autores

Tabla 2. Operacionalización de las dimensión estudiantes y egresados.

B. Estudiantes y egresados

COMPONENTE	DIMENSION	INDICADORES	SUBINDICADORES
FORMATIVO	SABER	1.1. Conocimientos Contables y financieros	1.1.1. Conceptos básicos y manejo contable
			1.1.2. Análisis y proyecciones financieras
			1.1.3. Sistemas dinámicos
		1.2. Ámbito legal	1.2.1. Legislación comercial
			1.2.2. Legislación Laboral
			1.2.3. Legislación Tributaria
		1.3. Normas Internacionales	1.3.1. NIC
		1.4. Control	1.4.1. Control Interno
			1.4.2. Auditoria y fiscalización de la gestión organizacional

		1.5. Procesos de gestión	1.5.1. Costos
			1.5.2. Producción
			1.5.3. Presupuesto
		1.6. Comunicación asertiva	1.6.1. Objetiva, clara, coherente
			1.6.2. Enfrenta la realidad sobre hechos concretos
		1.7. Fundamentación matemática	1.7.1. Análisis de razones y proporciones
			1.7.2. Lógica matemática
		1.8. Aplicación de TICs	1.8.1. Implementación de aplicativos
			1.8.2. Dominio paquetes contables
		1.9. Dominio de una segunda lengua.	1.9.1. Comprender, Escribir y Hablar.
1.10. Emprendimiento	1.10.1. Constitución de entes económicos		
	1.10.2. Gestión y financiamiento		

COMPONENTE	DIMENSION	INDICADORES	SUBINDICADORES
CONTRIBUCION AL DESARROLLO DEL ENTORNO	2. HACER	2.1. Liderazgo	2.1.1. Autonomía
			2.1.2. Dinamismo
			2.1.3. Gestor
			2.1.3. Adaptabilidad
			2.1.4. Permanente aprendizaje
		2.2. Trabajo en equipo	2.2.1. Complementariedad
			2.2.2. Coordinación
			2.2.3. Comunicación
			2.2.4. Flexibilidad
			2.2.5. Confianza
			2.2.6. Compromiso
		2.3. Desempeño	2.3.1. Asesor empresarial en los campos de la contaduría pública
			2.3.2. Asesor o jefe de control interno
			2.3.3. Revisor Fiscal en entidades públicas o privadas del orden nacional e internacional
			2.3.4. Profesional Independiente
			2.3.5. Jefe de Presupuesto
			2.3.6. Asesor contable y tributario independiente de pequeñas, medianas o grandes empresas.

COMPONENTE	DIMENSION	INDICADORES	SUBINDICADORES
DESARROLLO Y CONSOLIDACION DE UNA CULTURA DE LA NO VIOLENCIA	3. SER	3.1. Valores y Código ético	3.1.1. Carta de valores
		3.2. Sentido de pertenencia	3.2.1. Calidad en el servicio
			3.2.2. Lealtad
			3.2.3. Compromiso institucional
		3.3. Características para transformar la sociedad	3.3.1. Resolución de conflictos
			3.3.2. Participación redes por la cultura y la paz

Fuente: Los autores

Tabla 3. Operacionalización de las dimensión sector productivo.

C. Sector Productivo

COMPONENTE	DIMENSION	INDICADORES	SUBINDICADORES
DESEMPEÑO	PLANIFICACION	<p>Desarrollo Territorial y Nacional</p> <p>Integración Cultural</p>	<p>Gerencia estratégica y de proyectos</p> <p>Desarrollo, Planeación y medio ambiente</p> <p>Desarrollo regional, territorial y finanzas</p> <p>Formulación de políticas económicas</p> <p>Respeto a la diversidad</p> <p>Optimización de recursos</p> <p>Derecho Constitucional</p> <p>Mecanismos de resolución de conflictos</p> <p>Principios de negociación</p> <p>Principios de participación, tolerancia y equidad.</p>

	<p style="text-align: center;">INVERSION PUBLICA O PRIVADA</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p style="text-align: center;">Contratación</p> <p style="text-align: center;">Gestión Financiera</p> <p style="text-align: center;">Gestión del Talento Humano</p> <p style="text-align: center;">Gestión Administrativa y cultura organizacional</p>	<p>Normatividad</p> <p>Sistemas de compras y contratación</p> <p>Riesgos de la contratación</p> <p>Generación de recursos propios</p> <p>Recursos y destinación de regalías</p> <p>Manejo presupuestal</p> <p>Racionalidad del gasto</p> <p>Rendición de cuentas</p> <p>Clima Organizacional</p> <p>Relaciones humanas</p> <p>Procesos y procedimientos</p> <p>Mecanismos de autocontrol</p> <p>Liderazgo, innovación y creatividad</p> <p>Desempeño laboral</p> <p>Implementación de TICs</p> <p>Empoderamiento</p> <p>Servicio al Cliente</p> <p>Comunicación asertiva</p> <p>Principios, valores institucionales</p>
--	---	--	---

Fuente: Los autores

Tabla 4. Docentes por nivel de formación y tipo de vinculación.

Niveles	N° de Docentes	%
Profesionales	11	41
Especialización	7	26
Maestría	9	33
Total	27	100

Fuente: Los autores

Tabla 5. Estudiantes por procedencia /IEM

IEM	N° de Estudiantes Matriculados	Porcentaje
San Isidoro	22	28
Nuestra Señora del Fátima	17	21
Rafael Uribe	5	6
Mariano Sánchez	4	5
Félix Tiberio Guzmán	9	11
Nuestra Señora del Rosario	1	1
Clemencia Caicedo	5	6
Colombo Ingles	2	3
Simón Bolívar	15	19
Total	80	100

Fuente: Los autores

Tabla 6. Estudiantes matriculados en la facultad y en el programa Contaduría Pública por Ciclos secuenciales y complementarios.

PROGRAMA	N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	PORCENTAJE
TECNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD COSTOS Y AUDITORIA	194	44
TECNOLOGIA EN SISTEMAS CONTABLES	167	38
CONTADURIA PUBLICA	80	18
Total	441	100

Fuente: Los autores